

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 4 de Julio de 1907 — San Laureano.

CHARLEMOS

EN LA SINAGOGA

De chico he oído contar que en la calle de la Sinagoga de mi pueblo hay una casa vieja que se levanta donde el antiguo templo se alzaba; y que, en esa casa, hay una trampa por la cual descienden unas escaleras, tan negras, hondas y pavorosas, que nadie se ha atrevido a bajarlas; pero que, echada a rodar por ellas una bola de plomo, el eco de sus saltos dura tiempo y tiempo y va lentamente amortiguándose, sin que se le oiga cesar ya por el choque contra un suelo ó un obstáculo.

Ya de muchacho, como en un baile á una judía muy guapa y muy simpática, con la nariz encorvada y la cara fina y ovalada. Creo que estas dos razones eran más que suficientes para tener deseos de ver una sinagoga de verdad y funcionando. De las tres grandes sinagogas que en París hay, la más céntrica, la de la calle de la Victoria, era la más indicada; las otras dos están allá abajo, en la calle de Tourneville y en la de Nazareth. Y á la de la calle de la Victoria me he ido esta tarde.

Un edificio grande, solemne, de esa piedra negrida característica de estos países, bien semejante á una iglesia católica sólo que sin la cruz por remate y con las Tablas de la ley en su lugar. Una gran arca de acceso, cerrada con verja de hierro; un portero de americana y gorro de seda negro, con patillas y bigote blancos, y estais dentro del recinto hebraico.

El interior del templo es amplísimo, lujoso, con un lujo solemne y frío de catedral. Pavimentos de mosaico, paredes de granito y mármol, dos grandes y altísimas galerías laterales, que corren á lo largo de la nave, iluminadas por vidrieras policromas emplomadas. Y un fondo severo y solemne, en forma de ábside.

Todo el recinto está lleno de bancos, unos bancos de madera oscura que cubren la nave y que se alinean lateralmente en las galerías altas y bajas. Y en su último tercio se alza un modo de estrado, en el centro del cual está la cátedra del rabino, un púlpito circular de mármol rojo y blanco sobre el cual se yergue un enorme candelabro de plata, de siete brazos, abierto en forma de abanico, como los dedos de la mano cuando nos prueban unos guantes, y detrás la mesa del oficiante, donde los Santos Libros están depositados, un órgano bajo, medio oculto en el foso como la orquesta de los teatros y, á derecha é izquierda, empotrados en la pared, los altos sillones solemnes del gran rabino de Francia y el gran rabino de París, respectivamente. Y, en el fondo de todo ello, en el centro del ábside, el tabernáculo que custodia las Tablas de la Ley mosaica, cerrado por un tapiz bordado.

El altísimo templo está inundado de luz por sus vidrieras claras; y en ellas y en las paredes, alternando con los dos triángulos cruzados formando estrella, que lo adornan todo, hay letreros en hebreo, para mayor claridad. Solo, en el gran arco de entrada están grabadas, escritas en francés, las palabras sagradas: «Ama á tu prójimo como á tí mismo».

Son las tres de la tarde. Un oficio religioso se está celebrando; en la mesa colocada en el centro del estable, un oficiante, moreno, de ojos negriscos y cabellos en los que unos hilos de plata se mezclan, está practicando sus ceremonias rituales. Después de un rato, avanza hacia el púlpito y comienza á predicar.

Por un instinto bien lógico yo me he descubierto al entrar. Pero ahora caigo en la cuenta de que todos los presentes tienen sus sombreros encasquetados. Repartidos en los bancos alineados habrá como una cincuentena de judíos, todos ellos tienen sobre los hombros una especie de chal blanco con un borde azul. Y arriba, en las galerías altas, algunas mujeres vestidas de oscuro están sentadas. Yo los contemplo, á ellos y á ellas, lleno de curiosidad; los judíos, para nosotros los españoles que no convivimos con ellos gracias al feliz ó desdichado acuerdo de la Reina Católica, son siempre un objeto de curiosidad.

Pero no son como yo esperaba; yo esperaba los rubicundos judíos gordos y relucientes; con patillas, con vientre, con cadenas y brillantes, con una nariz curva y rapaz de ave carnícera engastada en la fisonomía cautelosa; las soberbias judías majestuosas, altas, flexibles, ondulantes, con andar de Reina, con boca sensual y ojos profundos y misteriosos. Y alrededor de ellos todo el esplendor de su lujo, el brillo de su famosa riqueza, la que les ha valido el odio implacable de la humanidad.

Malpocadíños! Esos estarán en sus casas, harán allí sus cultos, ó no los harán en ninguna parte. Pero los que aquí están son unos míseros judíos de menor cuantía, con el aspecto menos rozagante, con unos aires nada arrogantes, y unas fisonomías humildes y una vestimenta menos que medianía. Y ellas, las famosas judías, confinadas allá arriba—parece que sólo para los matrimonios pueden ocupar la nave, y aún entonces las mujeres á un lado y los hombres al otro—tampoco deslumbran ni fascinan, á lo que desde abajo puede divisarse.

El portero de las patillas y el gorro de seda, que al solo movimiento de quitarme el sombrero ha comprendido que yo no soy de la clase, se multiplica enseñándome todo, en espera del franco, el solo punto dogmático que todas las doctrinas admiten por igual. Y así recorro la sinagoga, penetro en los jardines que en el gran

patio lucen sus colores y satisfago mi curiosidad con minucioso detalle.

Un espantoso diluvio cae. Del cielo plomizo descende sobre París una cascada continua, monótona, inagotable, que baja en hilos mansos, silenciosos, no agitados por una sola ráfaga de viento. En medio de este ambiente, la sinagoga está infinitamente triste; un rumor de desolación, de angustiosa amargura, viene desde el jardín sobre el que la lluvia golpea; desde la calle en la que los chorros de agua cantan su uniforme cantata.

Y yo pienso en los profundos misterios del destino humano; pienso en los sollozos dolorosos que habrán conmovido este templo cuando el odio de toda Francia estallaba sobre sus fieles, sobre el pueblo sin patria, cuando el affaire daba tormento á Dreyfus y á los suyos por el delito de ser israelitas. Pienso en todo un pasado y quizá un porvenir de aborrecimiento y de crueldad en que nosotros los atormentamos á ellos y ellos nos atormentan á nosotros, en que ellos y nosotros aborrecamos y robamos á los musulmanes y los musulmanes nos escabechan á todos, los demás, en plena fraternidad de la especie humana, por saber cómo han de interpretarse unos principios morales cuya esencia íntima ha de ser siempre igual. Y pienso en las sublimes palabras divinas, eternamente desobedecidas, en el «Amarás á tu prójimo...» grabado sobre el arco de entrada.

MICROMEGAS.

Paris, 30 de Junio de 1907.

ENTRE MILITARES Y PAISANOS

LOS SUGESOS DE TUY

El juzgado de Tuy instruye diligencias con motivo de los lamentables sucesos ocurridos el sábado último entre varios oficiales del regimiento de Ceriñola y algunos vecinos de aquella ciudad.

El domingo, contra costumbre, vióse concurrido el paseo de Elduayen hasta altas horas de la noche, creyéndose sin duda que se reproduciría la escena del día anterior.

Cuando el paseo estaba más animado oyéronse toques de bocina, sin que llegase á saberse de donde procedían; y como más tarde aparecieron por la carretera algunas bicicletas haciendo sonar sus bocinas, la guardia municipal, cumpliendo órdenes recibidas, les hizo indicaciones para que se retirasen, á fin de evitar nuevos y desagradables incidentes. Las advertencias de los agentes de la autoridad fueron eficaces desde el primer momento, pues no hubo necesidad de apelar á medidas de rigor ni á procedimientos extremos para que los interesados las cumpliesen.

Entre los militares que el domingo concurrieron al paseo estaban el teniente coronel de Ceriñola, un comandante, los capitanes señores Bayo y Chacón y varios sargentos, llamando la atención que éstos últimos estuviesen en el paseo hasta las doce de la noche.

En previsión de que los acontecimientos de la víspera diesen lugar á nuevos desórdenes, una pareja de la guardia civil pasó también por la Corredera.

La estación telegráfica de Tuy estuvo casi todo el domingo ocupada en transmitir telegramas referentes á los sucesos de la noche anterior.

Ante el Juzgado de instrucción declararon varias personas, y entre ellas la futura conyugue señorita Encarnación Folgar, á quien, según parece, se dirige la concurrencia.

Los ánimos comienzan á calmarse y se cree que no surgirán nuevas complicaciones.

Accidente automovilista

A las tres de la madrugada de ayer, al salir de Ordenes para Verín en su automóvil nuestro querido amigo el propietario de esta capital D. César Díaz, le ocurrió un percance que pudo ocasionar graves daños.

Al tomar una curva, el vehículo, por la velocidad que llevaba, sufrió un vuelco despidiendo al Sr. Díaz y á su chauffeur á una regular distancia.

Estos resultaron, por fortuna, ilesos. El automóvil experimentó importantes averías, cuya reparación se hace ascender á unas 3.000 pesetas.

De todas veras celebramos que el accidente no haya tenido mayores consecuencias.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse á las seis de la tarde bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Lens. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes: Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Devolver á D. José Veiga Rodríguez la fianza que tiene constituida como contratista del arriendo del arbitrio sobre puestos públicos.

Aprobar la valoración hecha para la expropiación de parte de la casa número 5 de la calle de la Amargura.

Aprobar también varias cuentas por diferentes conceptos. Quedar enterada la Corporación de haber sido autorizado por la Junta provincial de Instrucción pública el traslado al nuevo edificio de la calle del Orzán, de la escuela de la calle del Socorro.

El Sr. Fernández Diéguez propone que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo que no se lleve á cabo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, por haber otros artículos de primera necesidad que debieran desgravarse con preferencia. Así se acuerda.

El Sr. Amenedo pide á la Comisión de Hacienda que resuelva favorable ó desfavorablemente gran número de instancias presentadas por viudas y huérfanos de empleados municipales, en súplica de pensión.

Contéstale el Sr. Souto Ramos que para tratar de este asunto ha convocado á la Comisión del Montepío.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

CRONIQUELLA

PRESTIFRACTURACIÓN

En el «Pabellón Lino» hay estos días un hombre verdaderamente admirable que, según los carteles, se llama el Gran Florencia, pero que si se le pide declaración bajo juramento, tendrá que confesar su verdadero apellido y éste ha de ser necesariamente Sans, Cadafalch, Riu, ó cosa por el estilo, porque el individuo es más catalán que la Rambla de Canaletas, que Rius y Taulat y que la solidaridad en persona.

Sea Florencia, Pérez, Donadeu, ó lo que fuese, el señor del «Pabellón» tiene unas manos prodigiosas que le hacen realizar ejercicios deslumbradores, y además una gracia en el decir y una urbanidad en el comportarse, que han conquistado desde el primer día todas las simpatías del público.

Colabora en los juegos del estupendo prestimano, ó prestidigitador que decíamos antes, una mujer, no muy alta, pero sí rubia y muy graciosa, digna de ser morena y sevillana y todo lo que quiera pedir por esa boca. Se llama, según los carteles, la señora Selica, y en cuanto sale á escena con smoking y calzón corto, los espectadores se ponen completamente Neluscos, con sobrado motivo.

Al llegar á este momento de la lectura, momento que llegará sin duda, porque los artistas se leen de cabo á rabo los periódicos por si hablan mal de ellos, el Vasco de Gama de la señora Selica se siente orgulloso y tributada en el fondo del alma un expresivo voto de gracias al cronista por un bombo tan rotundo, tan sincero y tan barato. Que siga leyendo y verá la que le espera en el desenlace al grandísimo Florencia.

Es el caso que, gustándonos mucho en días anteriores el ameno espectáculo, fui ayer á verlo por cuarta ó quinta vez. El funcionario y la colaboradora estaban vestidos de terciopelo rojo y muy guapos, especialmente ella, y comenzaron haciendo juegos muy hermosos que nos gustaron mucho á todos los espectadores.

Llegó el momento del experimento grande, el escamoteo á través de cuerpos, y el prestidigitador, con una amabilidad irresistible, nos fue pidiendo cosas. A este un paquete de tabaco, al otro un llavero con llaves, al de más allá el pañuelo, y á mí el reloj. Esta servidumbre de dar cosas á los prestidigitadores tiene algo de bromita filipina, porque siempre resulta que el público se ríe del coadyuvante pero no hay manera de sustraerse, por cortésia, y además porque si ellos trabajan con chismes propios dirá el público que hay trampa y la cosa pierde todo su interés.

Allá fué el reloj y, envuelto en un papel con el tabaco, el pañuelo y el llavero, pasó á manos de ese indispensable chiquillo con cara de bobo que sube siempre al escenario para prestar su ayuda.

—A la una, á las dos, á las tres; un tiro que dispara el Sr. Florencia y el paquete que cae con estrépito de manos del rapaz.

El público se ríe y mira para mí pensando en el reloj, y yo, majadero de mí, me sonrío con aire de suficiencia, seguro de que ya está hecho el juego y de que lo que ha caído de manos del chico es un repollo, una piedra ó un kilo de garbanzos.

Van después Florencia y la rubia á un cajón que cuelga del techo; lo desamarran, sacan una caja, y otra, y otra, hasta diez ó doce, y en la última está el reloj con el pañuelo, el llavero y el tabaco.

Me devuelven el reloj, lo guardo y me voy tan contento, haciendo calurosos elogios de la portentosa habilidad de este hombre, que parece un niño ó un curita y que domina el arte como pueda hacerlo el que más.

Al salir á la calle eran las nueve menos diez; pero es el caso que llegué á la redacción, leí casi todos los periódicos de Madrid, charlé, me aburrí lo menos dos horas, y cuando se me ocurrió mirar el reloj seguían siendo las nueve menos diez.

En resumen: que el reloj no anda y que está roto, con lo cual no se ha perdido gran cosa en honor á la verdad, porque es un vil cacharro de acero ya medio desmontado, que en sus juventudes valió veintitantos pesetas. Lo peor es la plancha de contemplar sin inmutarse la caída del envuelto reloj, y resultar después que, efectivamente, café y se hacía polvo. Bien hacía la gente en reírse de mí.

Y ahora, póngase en mi caso el gran Florencia. En primer lugar tiene la obligación de mandarme á casa un extraplano Longines, por lo menos.

Y después descubrirme la trampa del juego. Indudablemente quien mete las cosas en los bales, las cajas, las botellas ó los tiestos es la rubia, porque el público, entretenido en mirarle la cara y demás circunstancias personales, no se ocupa de lo que hagan sus manos.

Si, efectivamente, el culpable de la rotura es el ganzápiro que se asustó del tiro y soltó el paquete, tiembale el gran Florencia, porque le esperan el juzgado, los tribunales, el embargo de la batuta mágica y el odio implacable de un hombre que hará los imposibles para descubrirle las trampas y sembrar el descrédito sobre él.

Pero si, por el contrario, la combinación ya estaba hecha al sonar el tiro y quien rompió el reloj fué la rubia dándole un escorron al

embualarlo, será ejercida la prerrogativa suprema, y el indulto es un hecho.

En serio: el grandísimo Florencia me rompió el reloj, y encima se gana un formidable reclamo. Por aquello de que «el que á buen árbol se arrima...

Equis.

EL ROBO AL SR. TORRES TABOADA

Continúa sin averiguarse cosa alguna respecto á quienes puedan ser los autores del robo perpetrado la noche del lunes en la casa del diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Torres Taboada, pues aun cuando se ha llevado á cabo la detención del sujeto que fingiéndose hijo del gobernador civil alquiló anteayer un coche de punto para que le condujese á Betanzos, nada hay por ahora que justifique que dicho sujeto sea el ladrón.

Trátase de un extravagante joven de 27 años, llamado Emilio Sampedro, que padece monomanía de grandeza, y que estuvo preso en distintas ocasiones por timos realizados haciéndose pasar unas veces por príncipe de Battenberg, otras por hijo del ilustre marino Sr. Villamil y otras por piloto ó alférez de navío.

Hace poco salió de la cárcel de Lugo de sufrir una condena por uno de estos delitos y vino á la Coruña, en donde reside su familia.

Anteayer alquiló un coche, como ya hemos dicho, y se fué á Betanzos, en donde mandó aguardar al cochero; pero éste no volvió á echarle la vista encima ni cobró el viaje que le había prometido pagar al regreso.

Emilio siguió á pie hasta San Pedro de Oza, tomó allí billete en el ferrocarril y emprendió viaje á la Corte.

Al llegar á la estación del Norte, la policía, á quien se había dado orden de que lo detuviese, en virtud de un telegrama del gobernador civil de esta provincia, le echó el guante.

Y el gobernador de Madrid telegrafía al de la Coruña dándole cuenta de la detención y preguntando si le remite á esta capital ó qué hace con el detenido.

Manifiesta en su despacho que Sampedro llegó en el tren rápido y que al ser capturado dijo que había sido marino mercante, y protestó de la detención.

El Sr. Moyano telegrafió á su colega diciéndole que se registre al detenido para ver si lleva alguna de las monedas ó alhajas robadas y que lo envíe á la Coruña conducido por la guardia civil.

El Juzgado siguió ayer practicando diligencias en el sumario que instruye con motivo del robo.

Ante el juez declaró el Sr. Torres Taboada, quien manifestó que lo robado es lo que ayer hemos publicado. Parece, sin embargo, que también le llevaron un sello de oro y un par de pendientes del mismo metal.

También declaró el inspector de vigilancia Sr. Pepín, que tenía á su cuidado la casa asaltada. No dijo nada nuevo.

La policía y la guardia municipal hacen indagaciones para averiguar el paradero de las monedas y alhajas sustraídas, verificando visitas á las casas de préstamo.

Si el detenido ayer en Madrid, en quien recaen todas las sospechas, no resulta ser el autor del robo, va á ser difícil descubrirlo, pues es sabido que aquí casi todos los delitos de esta índole quedan impunes por vergüenza de nuestros agentes de la autoridad.

Cámara de Comercio

Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Cámara.

Presidió D. Ricardo Silveira y asistieron los señores Souto Ramos, Ilbarren, Tejero, García de Dios, Morodo, Arellano, Alvarez, Hervada, Fraga, Morelón y Boedo.

Acordóse adherirse al ruego que la Cámara de Palma ha dirigido al asesor general de Marina para que procure recabar del Comité internacional de asuntos marítimos que se reunirá en breve en Venecia y del cual formará parte, un acuerdo fijando la responsabilidad de los armadores en los accidentes que ocurren en la carga y descarga.

Leyóronse luego varias circulares de la Cámara de Valladolid y Círculo de la Unión Mercantil y otras entidades de Madrid, haciendo contra el proyecto de ley de protección á la industria azucarera presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda. Sobre este asunto acordó la Junta expresar á dichas entidades que, como ellas, esta Cámara se opone resueltamente al aumento del impuesto que el ministro propone, pero á la vez estima que en los demás puntos que el proyecto comprende deben tenerse en cuenta los intereses creados que supone la importante industria azucarera. Dióse cuenta de varias cartas de armadores de buques pesqueros respondiendo á las excitaciones de la Cámara para que expusiesen concretamente las gestiones que á su juicio deben emprenderse á favor de la industria pesquera, acordándose esperar á recibir contestación de las empresas que aún no la han dado, á fin de resolver en la próxima reunión de la Cámara la actitud que conviene adoptar en este asunto.

Acordóse apoyar la exposición que la Cámara de Ayamonte ha elevado al ministro de Marina pidiendo la creación en aquella plaza de una Almadraza modelo y Escuela práctica de capitanes de Almadrabas.

Acordóse también anunciar en el Boletín de la Cámara la Exposición de labores de la mujer, próxima á celebrarse en Melbourne.

Encomendóse al Sr. Hervada, para su estudio, una carta de la agencia de reclamaciones á ferrocarriles, La Internacional de Madrid, referente al servicio de revisión de portes que la Cámara trata de implantar.

El Presidente llamó la atención de la Junta acerca del proyecto de ley sobre la emigración, presentado á las Cortes por el ministro de Fomento, aprobándose un proyecto de informe sobre el mismo, redactado por el secretario.

Se acordó, por último, dirigirse á la Dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte en súplica de que se autorice al jefe de la Estación de esta capital para que facilite á la Cámara la adquisición de los datos estadísticos relativos á la entrada y salida de la mercancía.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés. Terminó la sesión á las diez y cinco minutos.

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen del Burgo

La Sección primera de la Audiencia provincial estaba ayer llena de público, entre el cual figuraba casi toda la colonia astorgana de esta capital. Se juzgaba á un paisano, un maragato establecido en el Burgo, que el 20 de Julio del año pasado mató de una puñalada á un tabernero de la calle de la Torre, y era natural que allí estuviesen todos.

Por ante el Jurado desfilaron numerosos testigos que relataron los hechos con pelos y señales.

Joaquín López Martínez, que así se llamaba el muerto, había ido al Burgo á hacer una compra de maderas. Realizada ésta entró en una taberna, en compañía del tablero establecido en aquel pueblecito Federico Vázquez, alias Carnecilla, y juntos se pusieron á jugar una partida de brisca contra el tabernero y el hoy procesado Jesús Pedro Pérez y Pérez. Se jugaba café, copa y cigarro y resultaron gananciosos los dos primeros.

Empezóse una segunda partida y en medio de ella surgió una disputa entre Federico y Jesús sobre si estaba bien ó mal cogida una carta de la baceta. Los ánimos se agriaron en forma tal que el juego se terminó de una manera violenta.

Jesús se fué á su casa y Federico y Joaquín salieron de la taberna para regresar á la Coruña, mas al poco rato volvió el maragato al establecimiento y en una de las habitaciones interiores tomó el café que había ganado.

Los otros dos, que estaban preparados para volver á la ciudad y con los caballos á la puerta, entraron de nuevo para tomar un cuartillo de vino.

Advertido Jesús y entonces salió al mostrador y dijo á Carnecilla: «Hoy te tocó á tí de perder, pero ya te tocará otro día de ganar». A lo que el interpelado contestó: «Bueno, déjame en paz».

Esto fué causa de una nueva cuestión entre Jesús y Federico, cuestión en la que intervino Joaquín, quien, dirigiéndose á Jesús, dijo: «Este debe querer que le deje algún recuerdo en el Burgo».

Tal se pusieron las cosas que el tabernero se creyó en el caso de terciar en la disputa y apaciguando los ánimos logró que los contentidos saliesen á la calle.

Jesús entonces dijo: «Arriba es espero al paso», y se fué á su establecimiento, situado cerca de la estación del ferrocarril. No sospechaban Joaquín ni Federico que esta amenaza se cumpliese, y llevando el primero su caballo del ramal y montando el segundo un pollino se encaminaron á la Coruña.

Para dirigirse al pueblo tenían que pasar precisamente por ante la casa de Jesús, y al hacerlo éste les salió al paso y encarándose con Joaquín le gritó: «Oye tú, curro, ven á darme ahora los recuerdos».

En la mano derecha empuñaba el maragato un revólver, por lo cual Federico, al ver lo resultado que estaba á acometerles, se apou de su cabalgadura y le dijo: «¿Qué vas á hacer? ¿Estás loco?»

Sin otra cosa, Jesús hizo un disparo contra Federico y luego otro contra Joaquín, quienes le contestaron á pedradas. Entablóse una lucha en la que cada cual se defendió con los proyectiles que tenía, hasta que agotados por Jesús los seis tiros de su arma se metió en casa, cogió una navaja y con ella abierta salió y acometió á Joaquín.

Este trató de retirarse y dió dos pasos atrás, pero quiso su mala fortuna que cayese, en cuyo momento Jesús se arrojó sobre él y le dió una puñalada en el pecho que le seccionó las costillas 5.ª y 6.ª. El infeliz falleció instantáneamente.

Luego acometió á Federico, pero éste se tiró por un barranco, saltando una canchalla, y se libró así de correr la misma suerte que su compañero. El matador tiene 32 años. El muerto no pasaba de 30.

La prueba aportada al juicio ha sido tremenda para el procesado. Carnecilla relató lo ocurrido con todo detalle. Dijo que Jesús estaba furioso y que no hubo medio de convencerlo en las distintas disputas que con él sostuvo, tanto que el tabernero, para evitar que el crimen se desarrollase en su casa, se vió precisado á amenazarle con una pesa.

El tabernero, varias conocidas personas que veraneaban en el Burgo y algunos otros testigos, justificaron la agresión del maragato. Todos oyeron los tiros y vieron disparar á éste mientras los agredidos se defendían á pedradas. Luego presenciaron cómo salía de casa armado de un cuchillo y mataba á Joaquín.

El capitán de Infantería Sr. Folla, que veraneaba en San Pedro de Nos y que se hallaba en el lugar de la ocurrencia, detuvo al criminal cuando, después de ejecutado el crimen, se mudó de ropa y salió, sin duda con el propósito de huir.

Le requirió para que se entregase, y Jesús se dejó prender y entregó la navaja homicida, que guardaba en un bolsillo del pantalón.

Los médicos Sres. Parada y García Ramos informaron que por la forma de la herida se inclinaban á creer que ésta había sido inferida estando de pie agresor y agredido.

Acusan, representando al ministerio público, el abogado fiscal Sr. Rodríguez Pajares, y representando á la viuda del muerto, Saturna López Dafonte, el letrado Sr. Mosquera Vázquez.

Califican ambos de dos delitos, uno de homicidio, por el que piden para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización, y otro de disparo de arma de fuego, por el que solicitan un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Como algunos testigos importantes, entre ellos la viuda de Sanjurjo, no comparecieron por hallarse enfermos, el Sr. Mosquera interesó que se suspendiese el juicio ó que se constituyese el Tribunal en el domicilio de dicha señora para recibirle declaración, pero la Sala, teniendo en cuenta que la prueba era suficiente, denegó la pretensión y mandó dar lectura á las declaraciones rendidas en el sumario.

Al procesado lo defende el letrado Sr. Casas, quien afirma que al salir su defendido de tomar café, fué agredido por los que estaban en el mostrador, agresión que reperitieron al

Alega la exigencia de legítima defensa y la amenaza de haber precedido provocación y amenaza por parte del muerto y de su compañero.

Para comprobarlas trajo á la vista tres ó cuatro testigos que dijeron que uno de los que luchaban con Jesús llevaba un vejigón y un enchillo, con la agresión partió de Joaquín y de Carnecilla, quienes apedrearon la casa del maragato rompiéndole los cristales, y que éste se defendió disparando tiros al aire para amedrentarlos.

Trajo también al proceso un informe del alcalde de esta capital, del cual resulta que López Martínez solía embriagarse y promover pendencias, y otro informe del alcalde de Oza y una certificación que justifican que Carnecilla tiene mala conducta y fué penado dos veces por disparo de arma de fuego y lesiones.

Ayer tarde, después de recibida la prueba, modificó sus conclusiones fundamentando con hechos las circunstancias alegadas.

Y se suspendió el juicio hasta hoy á las once de la mañana.

En esta segunda sesión informarán las partes y se dictarán el veredicto y la sentencia.

UN ABOGADO DE POBRES.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores: Rembrandt, de Liverpool; Weimar, de Bremen; y Antonio Roca, de Villagaría, con carga general.

Fueron despachados: el Rembrandt, para Vigo y Buenos Aires; el Weimar, para Villagaría y Buenos Aires; el Antonio Roca, para Ferrol, con carga general; el Gijón, para Gijón; y los pailebotas Fomento de Cariño, para Ortigueira, en lastre, y María, para Ribadeo, con lastre.

Del vapor Gijón, fueron alijados en este puerto 800.000 kilogramos de sal.

El vapor Weimar lleva de tránsito para Villagaría y Buenos Aires 188 pasajeros.

Con destino á la República Argentina lleva de tránsito el vapor Rembrandt, 7 pasajeros.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 3 de Julio de 1907. — Ordenes contra José Gómez Barreiro, sobre daños, denunciados por D. Ceferino Mosquera. — Padrón: sobre estufa de 325 pesetas á María Pisco Pombo. — Muros: contra Manuel Castro Lestón, sobre lesiones á María Forruzo Anlejo. — Idem: sobre daños por medio de explosivos en casa de Fernando Casas Caamaño. — Santiago: sobre robo en la iglesia parroquial de San Vicente de Marantes. — Idem: contra Martinengo Prieto Musarela, sobre lesiones por disparo á Luis Bazarra. — Coruña: sobre lesiones que sufrió Marcelino Vázquez García. — Idem: sobre defraudación. — Idem: sobre allanamiento de morada y lesiones á Manuel López Lamas y su esposa Josefa Guillán. — Idem: sobre robo en el primer piso de la casa número 20 de la calle de Cordonería.

Señalamientos para el día 4 de Julio de 1907. — SALA DE LO CIVIL. — Noche: Víctor Morales Mariño con Manuel Hermoso Canillas, sobre interdicto de recobrar. Licenciados Linares y Tojo.

NOTICIAS MILITARES

REDENCIONES. Ha sido desestimada la solicitud presentada por José Alvarez Gómez, vecino de Filgueira (Pontevedra), pidiendo autorización para redimir del servicio activo á su hijo Herminio Alvarez Moure. — Se ha dispuesto que se sean devueltas al vecino de Santiago Cándido Pan Martínez, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Sucesos

D. Pedro el vago. A las doce y media de la noche de ayer e sereno de servicio en la calle del Orzán quiso detener á Pedro Naya Rodríguez, alias Pedro el vago, para cachearlo. Este, al ver que el sereno se le acercaba, se dió á la fuga, y al llegar cerca de los Cantones se le disparó un revólver que llevaba causando una herida en la pierna izquierda. Más tarde Pedro se presentó al guardia de la calle de Linares Rivas para que lo acompañase á la Casa de Socorro. Después de curado pasó á la prevención municipal, donde pernoctó.

Un beodo gracioso. Pasaba á la una de la madrugada de hoy por la calle de San Andrés, un tanto curda, Antonio Díaz Osorio, y en un momento de buen humor le dió por sacar un silbato y hacerlo sonar. Creyendo que se trataba de otra cosa acudieron varios serenos y Antonio entonces los amenazó con la cesantía. Para que vea la forma de cumplir su amenaza se le llevó á la prevención, donde pasó el resto de la noche.

Borracho agresivo.

Francisco Pérez Chás, que á las nueve y media de la noche de ayer se hallaba en estado de embriaguez, promovió un gran escándalo en el Relleno, y con una navaja trató de agredir á varias personas. Una pareja de policía lo detuvo y lo condujo á la inspección, donde durmió la mona.

Las fiestas de Betanzos

En el escaparate de La Parisián, de la calle Real, exhibense desde ayer los premios que han de otorgarse en las regatas que se celebrarán en Betanzos el día 14 del corriente.

Consisten en una artística copa de plata y varias vistosas medallas del mismo metal y de bronce que se señalaron como primeros y segundos premios.

Los preparativos que se realizan con entusiasmo en la vecina ciudad hacen suponer que los próximos festejos alcanzarán una brillantez extraordinaria.

El concurso de ganados promete ser importante por el número y la clase de los ejemplares que para él se han inscripto.

El vecindario de la ciudad del Mandeo coopera resueltamente al mayor éxito de las fiestas que tanta popularidad han alcanzado en toda aquella comarca.

De Galicia

Días pasados se declaró un violento incendio en una chavola próxima al chalet que á inmediaciones del Puente Internacional tiene el concejal de Táy D. Juan González Martínez. Las pérdidas son de bastante consideración.

Un aprovechado sujeto que montaba una bicicleta entró en una fonda de Caldelas de Táy, se instaló en ella, cenó, se acostó y al día siguiente, poco después de levantarse, fué sorprendido en la habitación de un huésped registrando una maleta.

Alegando que se había equivocado, salió á la calle, montó en la bicicleta y echó á correr hasta que de la fonda le llamaron la atención para que abonase lo que debía.

Una criada corrió tras él reclamándole lo gastado, y él le arrojó un impermeable que llevaba para que se cobrase, resultando que el tal impermeable había sido robado al jefe de la estación de Caldelas.

En las oposiciones á la penitenciaría de la catedral de Santiago disertó anteayer martes el catedrático del seminario compostelano don Valerín Villanueva Rivas. Ayer miércoles disertó el canónigo de Táy D. Celestino Fernández Herba.

El vecino de Moado Pedro Penide Salgueiro se cayó de una caballería en el lugar de los Martices, parroquia de Ansemil, en la Estrada, quedando muerto en el acto.

Los electos senadores por la provincia de Lugo, señores Pado Rodríguez, Martínez (don Ramiro), y Martínez (D. Eugenio), actuales diputados provinciales, han enviado la renuncia de sus actas al Sr. Quiroga Ballesteros. Créese que en breve se convocará á nuevas elecciones.

Salieron de Arzúa: para Santiago, el abogado y catedrático D. Modesto Fernández, y para Mondariz, el farmacéutico y propietario D. Pastor García Varela.

El pianista D. Felipe Espino dará en breve dos conciertos musicales en el teatro de Orense, en unión de otros profesores que le acompañan.

La última feria celebrada en Pontevedra estuvo muy concurrida, realizándose muchas transacciones en el ganado vacuno, especialmente en vacas y terneras.

El ganado vacuno sostiénese á precios elevados.

Días pasados se suicidó en Mondoñedo el joven Eduardo Rey, de 18 años de edad, valiéndose de una cuerda que colgó del techo y ahorcándose en ella. Desconócese la causa de esta desgracia.

Proyéctase en Santiago obsequiar con una artística batuta al director de la música de Beneficencia D. Francisco Martínez que ha logrado imprimir á dicha banda.

La Comisión provincial de Orense acordó construir un puente sobre el río Bibey, en el camino vecinal de Laroco á Manzaneda, por Langullo, obra de suma importancia para dichos ayuntamientos y para el de Villarino de Couso.

El excelente estado en que se mantienen los viñedos ha iniciado una baja en el precio á que se vendían los vinos del país, singularmente los del Ribero de Avia.

Se ha concedido por Real decreto la Banda de Damas Nobles de María Luisa á la señora marquesa de Riestra, doña María Calderón y Ozores, ilustre y aristocrática dama que goza de grandes simpatías entre la distinguida sociedad coruñesa.

Los que mueren:

En Lugo, el sobrestante jubilado de los ferrocarriles del Norte D. Tiburcio Alba. — En Melón, Ribadavia, D.ª Josefa Alvarez M. Builla, viuda de Soler.

En Espos, Orense, el propietario D. Justo Melón Rodríguez.

En Vigo, la niña Dolores Collazo Balado, de diez años.

En el Viso, provincia de Orense, el maestro de escuela jubilado D. Clemente Soto.

Notas municipales

Durante la semana última fueron invertidas 800.20 pesetas en las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración.

D. Alfredo Teijo solicitó permiso de la Alcaldía para convertir en puerta la ventana del bajo de la casa número 198 de la calle de San Andrés.

Ha sido designado el notario Sr. Viñes para dar fe de la subasta de la casa número 16 de la calle Real.

En la Alcaldía presentaron instancias don Antonio Torres Alvarez y D. Manuel Quintanilla, solicitando autorización para instalar en la zona del puerto kioscos con destino á la venta de dulces y juguetes.

Se ha enviado al gobernador civil, con informes y antecedentes, el recurso de alzada interpuesto por D. Javier Arcán y otros, contra el proyecto de nueva línea de la travesía de San Francisco.

Al arquitecto municipal se le ordenó que practique la medición y valoración de la casa número 1 de la calle de la Amargura, por la fachada posterior que da á el Derribo.

También se le ordenó que valore el terreno sobrante de la casa número 20 de la calle de la Galera, expropiada para ensanche de aquella vía.

Se ofició al administrador de Hacienda para que sea dada de baja en la contribución la casa número 20 de la calle de la Galera, por haber sido expropiada.

Ayer se encargó de la alcaldía D. Juan Sánchez Anido.

Para las Siervas

Donativos para la rifa

Srtas. María y Concha Ruiz de Velasco, un rosario de nácar engarzado en plata; Srtas. de Gíán, un estuche con precioso abanico de marfil; D.ª Regina L. de R. Montero, un estuche con dos servilleteros de plata sobredorada; Sra. D.ª Josefa Saavedra y su hermana Sra. Carmen, magnífico estuche con lintero de plata Meneses, otro con un servilletero de marfil y otro con un par de pendientes de oro y coral; D.ª Beatriz Morán, un centro de bronce dorado y un esenciero; D.ª Concepción Hurtado de Polo, un estuche con pluma de plata, y su hija Sra. Ventura Polo, dos figuras de biscuit; Sra. María del Carmen Becerra Martínez, un joyero de cristal; la niña María del Pilar Vilas Durán, un precioso joyero de bronce dorado; S. S. M., un estuche con pluma de marfil y plata; Sra. L. P., preciosa cruz de níquel; Sra. de D. Ventura Novoa, un estuche con dos servilleteros de plata; Sra. de D. Alonso Escudero, un cuadro pintado al óleo; doña Anunciación Martínez de Coll, una bonita ensaladera de cristal y níquel; Sra. Julia Taibo, precioso paillero de plata; Sra. J. R., preciosa purera de plata; una señora, bonita bandeja de piedra y níquel; una señora, un abanico japonés; D.ª Pastora Montero Bermúdez, viuda de Vilas, un servicio para café y dos violeteros de cristal y plata; D.ª Felisa Lema Marqués, un precioso estuche con trinchante de plata sobredorada; D.ª Josefa Lema Marqués, un cubre-plato de malla bordada; D. Constantino Morán, un estuche con alfiler y pendientes de plata; D.ª Leocadia Rodríguez, 5 pesetas en sellos con el busto de S. S. Pio X; una niña de D. Santiago Pérez, una preciosa figura para tocador; D.ª M. M., un bonito abanico japonés; Sra. de S. R., hermosa figura de tocador; doña Rosa Pastor, 10 pesetas; D.ª Luisa Ulloa de Seoane, 5 pesetas; D. Francisco Ledesma, 2 pesetas; D. Antonio Carrera, 4 pesetas; Sra. de D. Antonio López, 7 pesetas; D.ª María Solís de Verdad, dos preciosas figuras de tocador; doña Eloísa Abad de la Fuente, tres oleografías con sus marcos.

Crónica local

Han quedado constituidas las juntas de Reformas Sociales en los Ayuntamientos de Puentes, Boimorto, Mellid y Santa María de Oza.

En el Gobierno civil se recibieron las órdenes para que José M.ª García Rouco, condenado á ocho meses de prisión por el delito de disparo de arma de fuego, y Juan Buján, condenado á un año, ocho meses y dos días por el mismo delito, sean conducidos al correccional de Santiago.

Hállase vacante la plaza de asesor del distrito marítimo de Requejada. Las solicitudes para optar á ella pueden presentarse al capitán general de Ferrol hasta el día 20 del corriente.

Han sido enviados al ministro de la Gobernación los expedientes instruidos con motivo de las instancias presentadas por D. José Colomer y doña Dolores Martínez, vecinos de

Riveira, solicitando trozos de terreno en las playas de Padín y Las Lages para construir una fábrica de salazón y un taller de envases.

De Real orden ha sido aprobado por la Dirección general de obras públicas el expediente de expropiación de varias fincas urbanas para la construcción del ferrocarril de Betanzos á Ferrol, que importa 47.352.71 pesetas.

El gobernador civil envió ayer una circular á los alcaldes para que en las estadísticas de carruajes se comprendan los carros de labranza.

El gobernador civil concedió autorización para trasladar al edificio número 19 de la calle del Orzán la escuela pública de la zona de San Nicolás y de Castelar, establecida en la calle del Socorro.

Por el gobernador civil se han concedido 15 días de licencia á D. Joaquín Respiño, maestro de la escuela pública del Campo de San Agustín.

Por infringir las ordenanzas municipales fueron multados con 5 pesetas Manuela Souto, Carmen Suárez Patiño y José Suárez Seijo.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habichuelas á 5,80 pesetas, el de maíz á 4,70 y el de trigo á 4.

Se ha abierto una información pública por 30 días para presentar reclamaciones contra el proyecto de construcción de las secciones de la carretera de Curtis á Carballo y de Carballo á Ordenes.

Por escandaloso y blasfemo fué detenido en Corcubión Manuel Lorenzo Roán.

En Puenteume ha sido detenido Nicolás Torrente Vela, que estaba reclamado por esta Audiencia para sufrir condena por el delito de lesiones.

Francisco Morales presentó un recurso de queja ante el gobernador civil, para que se deje sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de Laracha, por el que se le obliga á retirar un hórreo que tiene en el lugar de Telleira.

Ayer terminaron los exámenes para pilotos de la Marina mercante que se venían celebrando en la Comandancia de Marina.

De los examinados ayer fueron aprobados D. Francisco García y García y D. Ramón Pita da Veiga.

Se ha conmutado á Silvestre Lavandeira

Sánchez, por igual tiempo de destierro, el resto de la pena de prisión correccional que le impuso la Audiencia de la Coruña en causa por lesiones.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Bolsa.

¡De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El Licor DEL POLO es el amigo fiel de todo el que quiere y desea ser correspondido.

La fama del Vermouth Cinzano de Torino es universal.

Al bello sexo.—Para limpiar el cutis hay que purificar la sangre. Tomando la ZARZAPARRILLA y Píldoras de BRISTOL se obtiene este resultado, quedando la piel clara y tersa, y volviendo á las mejillas los colores de la salud.

Baleario de Verin.—Véase anuncio 3.ª plana.

Peluquería de González

Este establecimiento se trasladó al núm. 9 de la calle Real, principal.

Platería de Baltasar Soráns Deus. Venta y reforma de toda clase de alhojas, con prontitud y esmero.—San Andrés, 25, La Coruña.

FUMADORES

Probad el papel de fumar

JOB

La mejor marca francesa.

Pedido en todos los estancos

La Salud.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, á 250 pesetas.—Papelería Lombardero, Real 6.

Telegramas

De política

La recaudación del Tesoro

MADRID 3 (11'15 h.) Durante los seis primeros meses del corriente año se elevó la recaudación del Tesoro á 500.336.730 pesetas.

Comparada con la de igual período del año anterior se recaudaron 19.175.003 pesetas menos.

Maura y Primo de Rivera

MADRID 3 (14'15 h.) Esta mañana regresaron de la Granja, en automóvil, los Sres. Maura y Primo de Rivera. Este posesionará hoy y se presentará á las Cortes.

Consejo de ministros

MADRID 3 (14'15 h.) Es casi seguro que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Los obreros del arsenal de Cartagena

MADRID 3 (14'15 h.) El general Ferrándiz dijo hoy á los periodistas que lamentaba carecer de consignación para evitar el despido de los obreros del arsenal de Cartagena.

Solidaridad agrícola

MADRID 3 (18'15 h.) En el Congreso se han reunido los diputados andaluces y extremeños, acordando, en vista de la negativa del ministro de Hacienda á conceder un crédito para remediar la crisis agraria, presentar una proposición de ley con el plan de obras que deben realizarse en las provincias de Andalucía y Extremadura. Conviniere en formar una especie de solidaridad agraria.

Redactarán la proposición los Sres. Rodríguez de la Borbolla, López Domínguez y Prado Palacio.

Los olivicultores

MADRID 3 (18'15 h.) Los representantes olivicultores se han reunido hoy acordando suspender sus gestiones parlamentarias en vista de las peticiones de Cataluña y Andalucía para que se celebre la Asamblea. La fecha en que habrá de reunirse ésta dependerá del acuerdo que adopten las Cámaras agrícolas interesadas.

La política hidráulica

MADRID 3 (22'30 h.) El próximo domingo se celebrará en Ciudad Real un mitin, al que asistirá el Sr. Gasset. Este hablará de la política hidráulica.

Propósitos de Primo de Rivera

MADRID 3 (22'50 h.) Interrogado el general Primo de Rivera sobre la provisión de las Capitanías generales ha manifestado que conociendo el estado de la opinión no creará dificultades al Gobierno. Dijo que atenderá al mantenimiento del respeto y de la disciplina. Mostróse contrario al servicio militar obligatorio. Manifestó que atenderá grandemente á la instrucción de tiro. En el otoño presentará un proyecto en tal sentido y otros que tiene en estudio.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 3 (11'15 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Circular á los gobernadores sobre la clasificación de las industrias en que trabajan las mujeres y niños. Instrucciones para las informaciones y estadísticas de huérfanos. Decreto relativo á las permutas, licencias, desestimaciones, devolución de fianzas, correcciones disciplinarias y otros extremos del notariado. Anunciando la subasta de las obras de abrigo del puerto de Muros.

Varias noticias

Los republicanos de Castellón

MADRID 3 (10'45 h.) En Castellón celebró una reunión de republicanos, en la cual dió cuenta el Sr. Gasset de su intervención en la Asamblea celebrada en Madrid. No se declaró ni en favor ni en contra de la Solidaridad. Habló de los obstáculos con que tropieza la solidaridad valenciana. Recomendó la unión para la defensa de los ideales.

FOLLETON de EL NOROESTE (357)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

—Mi padre nada tiene que ver con este horrible complot,—dijo Valentina juntando las manos.—¿no es verdad, caballero? —No, y sin embargo vuestro padre, que tan acostumbrado está á las acusaciones jurídicas, debía figurarse que no eran naturales esas muertes que sucedían en su casa. Vuestro padre es el que ha debido velar por vos; él debía estar á estas horas en el sitio que yo ocupo; él debería ya haber vertido este vaso, y él debería ya haberse armado contra el asesino.

—¡Espectro contra espectro!—murmuró en voz baja, terminando la frase.

—Caballero,—dijo Valentina,—yo haré todo lo posible por vivir, porque hay dos seres en el mundo que se morirían si yo me muriese: mi abuelo y Maximiliano Morrel.

—Velaré por ellos como he velado por vos.

—Pues bien, disponed de mí,—dijo Valentina.

Y luego añadió en voz baja: —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡qué vá á ser de mí!

deis la vista, el oído y el tacto, nada temais; si os despertáis sin saber en donde estais, no tengais miedo, aunque al despertar os encontráreis en un sepulcro ó en un ataúd. Conservad siempre vuestra sangre fría, y decid en todas ocasiones:—en este momento vela por mí un amigo, un padre, un hombre que quiere mi felicidad y la de Maximiliano.

—¡Ay! ¡ay! ¡qué extremidad tan terrible! —¿Preferís, Valentina, denunciar á vuestra madastra?

—Mejor quisiera morir cien veces... ¡oh, sí, morir!

—No, no moriréis, y suceda lo que suceda, no os quejaréis y esperaréis; ¿no es verdad, Valentina?

—Pensaré en Maximiliano.

—Sois mi hija, Valentina; solo yo puedo salvaros, y os salvaré.

Valentina juntó las manos en el colmo del terror, porque veía el momento llegado, y se incorporó para rezar, murmurando palabras sin correlación, y olvidándose de que sus blancas espaldas no tenían más velo que su larga cabellera, y que se veía palpar su corazón bajo el fino encaje de su bata de dormir.

Apoyó el conde dulcemente la mano en el brazo de la joven, y sabiendo hasta su garganta la coicha de terciopelo, le dijo con sonrisa paternal:

—Creed en mí, hija mía, como creeis en la bondad de Dios y en el amor de Maximiliano.

Valentina clavó en él una mirada de gratitud, y desde entonces se hizo dócil como un niño.

Entonces el conde sacó del bolsillo de su chaleco la cajita de esmeralda, y levantando la tapa de oro, echó en la mano de Valentina una pastilla redonda del grueso de un guisante.

Valentina la tomó con la otra mano y miró al conde atentamente.

En la fisonomía de este intrépido protector se reflejaban un poder y una majestad divinos.

Era evidente que Valentina le interrogaba con los ojos.

—Sí,—respondió el conde.

Valentina se llevó la pastilla á la boca y la tragó.

—Ahora, hasta la vista, hija mía. Voy á procurar dormir, porque estais salvada.

—¡Idos pues,—dijo Valentina,—sucedáme lo que me suceda, os prometo no tener miedo.

Monte-Cristo conservó largo tiempo sus ojos fijos en la joven, que se iba durmiendo poco á poco, vencida por el poder del narcótico que acababa de darle.

Entonces tomó el vaso, y vertiendo las tres cuartas partes del licor en la chimenea para que se pudiese creer que Valentina se las había bebido, lo volvió á colocar sobre la mesa de noche.

Y luego desapareció por la puerta de la biblioteca, después de lanzar la última mirada á Valentina, que se dormía con la confianza y el candor de un ángel que se duerme á los pies del Eterno.

CI

Valentina

La lamparilla seguía ardiendo sobre la

chimenea de Valentina, y gastando las últimas gotas de aceite que sobrenaban sobre el agua todavía.

Ya un círculo más rojizo coloreaba el alabastro del globo. Ya la llama más viva lanzaba sus últimos chisporroteos, que parecen en los seres inanimados las últimas convulsiones de la agonía, comparables, como se han comparado muchas veces, con las de las pobres criaturas humanas.

Una luz pálida y siniestra venía á teñir de ópalo las cortinillas blancas y las sábanas de la joven.

Se habían extinguido todos los rumores de la calle, y era terrible el silencio en el interior.

Abrióse entonces la puerta, y una cabeza que conocemos ya, se reflejó en el espejo colocado delante de la puerta.

Era madama de Villefort que venía á ver el efecto de su medicina.

Detúvose en el dintel, escuchando sin duda el chisporroteo de la lámpara, único ruido perceptible en aquella habitación que parecía desierta, y después se acercó de puntillas á la mesa para ver si estaba vacío el vaso de Valentina.

Como dejamos dicho, tenía aún la cuarta parte del líquido.

Cogiolo madama de Villefort, vertiolo en las cenizas de la chimenea, que removió después para facilitar la absorción, y luego lavó cuidadosamente el vaso, enjugándolo con su propio pañuelo y volviendo á colocarlo sobre la mesa de noche.

Cualquiera que viese entonces el interior de aquella habitación, hubiera podido conocer cuanto trabajo le costaba á madama

de Villefort fijar sus ojos en Valentina y acercarse á la cama.

Aquella luz lúgubre, aquel silencio, aquella terrible poesía de la noche, armonizaban sin duda con la poesía de su conciencia, y la envenenadora se asustaba de su obra.

Al fin se atrevió, y separando las colgaduras, apoyóse en la cabecera de la cama y empezó á mirarla.

La joven no respiraba siquiera; sus dientes, medio cerrados, no dejaban escapar ni un átomo de este soplo que se llama vida.

Sus labios blancuzcos habían dejado de temblar. Sus ojos, sobren

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores correo del Pacífico. Salidas fijas de la Compañía para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escaleo del Pacífico.

Hamburg America Line. En nueve días a la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correo alemanes.

Servicios Marítimos Viajes a la América del Sur HOULDER LINE. Servicio mensual desde Marzo hasta Agosto. Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero.

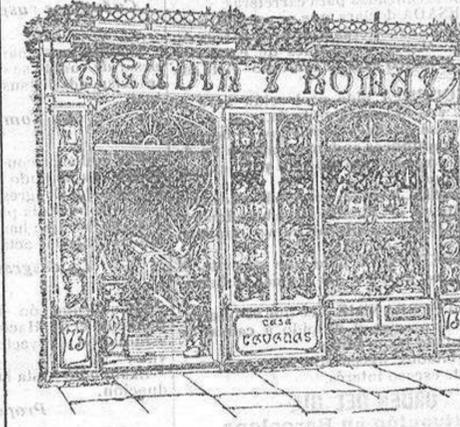
Zuid-Amerika Lyun Amsterdam Compañía de vapores correo. MALA REAL HOLANDESA. Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Tónico genitales del Dr. Morales. Cerebro pilador para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente. Cap Ortegá el 21 de Julio (vapor a doble hélice).

Compañías de Navegación ASTURIANAS de V. González S. en C. Rodríguez y Cerra S. en C. Servicio semanal RÁPIDO de Barcelona a Bilbao y viceversa.

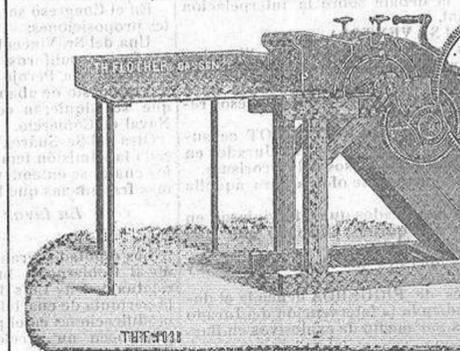
NELSON-LINE Vapores rápidos el Rio de la Plata. Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá directamente para los arriba mencionados el magnífico vapor Highland Heather el 20 de Agosto.



CASA CAVANAS (FUNDADA EN 1850) (SUCESOES) SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA. Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Ron Viejo de Cuba Venta de la casa de Atocha Alta de esta ciudad. Se alquila casa de campo en el campo de San Pedro de Naxos frente a la de los Sres. Fernández Andrade, etc.



Abonos Químicos y Minerales para toda clase de cultivos: Guafadoras, arados norteamericanos de vertedera giratoria, arados Brabant, trilladoras, aventadoras, sembradoras, pulverizadores, molinos de viento, etc.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante los meses de Junio y Julio saldrán con las siguientes: LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor Reina María Cristina.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA Especialidades del Dr. Formiguera DEPILATORIO INGLÉS MARCA Y NOMBRE REGISTRADO. Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos de pelo o vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique.

La Salud Casa de Baños Rubine, 22 (Riazor).-Coruña. Propietario: D. Ramón Dorrego. Este hereditario establecimiento, que por sus inmejorables condiciones viene disfrutando de merecido renombre, cuenta con todos los medios necesarios para la aplicación del tratamiento hidroterápico por el agua de mar y dulce, y a este objeto, en propiedad, está dotado por el creciente número de bañistas que a él concurren en cada año.

Buenos Aires. Saldrá para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Julio de 1907 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López.

Novedad inglesa ¡La Zurcidora Mecánica! Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro céntrico a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo las siguientes condiciones: primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias.

San Francisco. Saldrá para San Juan de los Rios y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger con exención a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

LAUREANO FRANCO REAL, 2 GRAN SALDO DE PANERIA. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que liquidó a precios increíbles sus inmensas existencias en panes, y para demostración, indica precios de algunos artículos por ser imposible hacerlos todos por su mucha variedad.

ABONOS QUÍMICOS SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA GROS BARCELONA. Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista 'LOS ABONOS QUÍMICOS', son servicios gratuitos.

Matías López MADRID ESCORIAL CHOCOLATES y DULCES BONBONES, TES y SOPAS. Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y b. natura.

REAL 2 Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA (6 Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol. El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC. El Ungüento es un específico de máximo eficacia para los HEMORROIDES 6 ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

AURORA Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital: veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Vapores, Reñitas Vitales. Subdirección: D. Ramón C. Perras, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2. Monte Benéfico Sociedad de previsión e institución de socorros Mutuos (S. COLECTIVA). Constituida por escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas. su origen y sorprendente remedio al mismo y sin dolor. el Albat Sereno. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los demás que se aplican en el momento de sufrir el dolor, sino que se aplica cuando ya se ha producido el dolor, destruyendo al propio tiempo la lesión que le causa, comunicada al alveolo. Se vende en la Coruña, Farmacia de Hijos de D. José Villar, en la Plaza de San Martín, y en todas las farmacias de España.